



BECA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS 2014 ASOCIACION DE ECONOMIA DE LA SALUD

Convocatoria que otorga una beca a un proyecto de investigación en economía de la salud y servicios sanitarios y cuyos objetivos son:

- Estimular el desarrollo de proyectos de investigación en áreas relevantes de la salud o los servicios sanitarios.
- Apoyar la formación de investigadores noveles o jóvenes en economía de la salud.
- Estimular la cooperación entre diversas disciplinas favoreciendo el abordaje multidisciplinario de la investigación en economía de la salud.

Requisitos Solicitantes:

Requisitos del IP:

Proyectos iniciados o en curso siempre que no hayan sido completados en su totalidad y no hayan recibido ninguna otra subvención de entidades privadas en el campo de la economía de la salud, cuyo investigador principal sea español o desarrolle su actividad profesional en España y sea socio de AES con una antigüedad de al menos un año.

*Importante: Esta beca es compatible con otras ayudas públicas

Tramitación Solicitudes:

1. Se enviará la memoria del proyecto de investigación, en cualquier de los formatos utilizados usualmente por las agencias oficiales de financiación de la investigación en España (CICYT, FIS,...) en Word o pdf, al [correo electrónico](#) de la secretaría de AES.
2. La Memoria debe constar de los apartados siguientes:
 - Solicitud de la beca.
 - Antecedentes sobre el tema del Proyecto de investigación, o interés científico y práctico del mismo.
 - Hipótesis y objetivos generales y específicos de la investigación.
 - Material y Métodos. Incluyendo fases de desarrollo y tiempo de duración estimado, Limitaciones previstas.
 - Análisis de la viabilidad del proyecto de Investigación.
 - Curriculum de todos los investigadores participantes, con especial referencia a la experiencia y publicaciones sobre el tema del Proyecto de Investigación, preferiblemente en cualquiera de los formatos oficiales de las agencias de financiación de la investigación.
 - Presupuesto detallado.
3. El trabajo irá acompañado de un resumen no superior a 1.000 palabras que se publicará en el Boletín y/o en la página web de AES.



Cuantía: 12.000€.

Duración: Máximo 18 meses. Se podrá ampliar hasta un máximo de seis meses más.

Criterios de evaluación:

El Tribunal priorizará los trabajos originales e inéditos cuyo investigador principal:

- Tenga menos de 35 años.
- No haya ganado alguna de las becas de investigación en economía de la salud y servicios sanitarios en las ediciones anteriores.

Plazo Presentación Solicitudes: 2 de mayo de 2014.

Plazo Interno: 24 de abril de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)